

CONSTRUCTORA JULCOSUR Cía. Ltda.

CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación (Comparativos)
- Estado de Resultados (Comparativos)

ANÁLISIS DEL HABER SOCIAL

- Extracto del Acta de Constitución
- Extracto de los Estatutos
- Examen del Libro de Acciones

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo

RESUMEN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio

ANÁLISIS FINANCIERO

- Relaciones Evaluatorias

CONSTRUCTORA JLCOSUR Cía. Ltda.

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y GERENTE GENERAL

**DE CONSTRUCTORA JLCOSUR Cía. Ltda. CUENCA, 23 DE JULIO DE
2008**

He auditado los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA JLCOSUR Cía. Ltda. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 y, con fecha 23 de julio de 2008, he emitido el informe que contiene una opinión sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

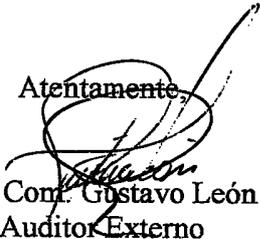
La Auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros mencionados. Estas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una Auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimiento de las normas legales que sean aplicables a la empresa auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectúe pruebas de sus operaciones de conformidad con las Normas de Auditoría de General Aceptación y determiné el mantenimiento de los registros contables de la compañía de acuerdo a las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.

El cumplimiento por parte de la compañía de las obligaciones tributarias, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son de responsabilidad de su administración.

La preparación de los estados financieros y los criterios de aplicación de las normas contables son de responsabilidad de la compañía.

Los anexos se sujetan a las pruebas selectivas y otros procedimientos de Auditoría aplicados en este examen de los estados financieros ya indicados, y se encuentran presentados de una manera razonable.

Atentamente


Ing. Cont. Gustavo León
Auditor Externo

Resolución No. SCRNAE 014
Mat. No 8259

CONSTRUCTORA JULCOSUR Cía. Ltda.
ESTADO DE SITUACION COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

DETALLE	AÑOS		VARIACION		%		RAZON	
	2006	2005	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)
ACTIVOS								
CORRIENTES								
CAJA	2.233.76	1.102.83	1.130.93		102.55		2.03	
BANCOS	3.090.82	0.00	3.090.82					
CLIENTES NO RELACIONADOS	NOTA 1.2.1 1.038.053.70	511.563.52	526.490.18		102.92		2.03	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-21.156.27	-10.892.12		10.264.15		-94.23		1.94
IMPUESTOS	NOTA 1.2.2 116.576.23	67.098.73	49.477.50		73.74		1.74	
INVENTARIOS	0.00	525.84		525.84		100.00		0.00
	1.138.798.24	569.398.80	569.399.44		100.00		2.00	
OTROS ACTIVOS	NOTA 1.4.1 435.337.67	215.571.15	219.766.52		101.95		2.02	
FIJOS								
MUEBLES Y ENSERES	NOTA 1.3.1 17.682.74	17.414.88	267.86		1.54		1.02	
DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	4.759.12	3.004.24	1.754.88		58.41		1.58	
MAQUINARIA Y EQUIPO	258.04	258.04						
DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	66.65	40.85	25.80		63.16		1.63	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTW.	1.264.71	1.264.71						
DEP. ACUM. EQ. COMPUTACIÓN Y SOTF	674.25	252.72	421.53		166.80		2.67	
VEHÍCULOS	57.202.61	57.202.61						
DEP. ACUM. VEHÍCULOS	5.824.43	2.964.30	2.860.13		96.49		1.96	
EQUIPO DE ASEO	142.86	142.86						
DEP. ACUM. EQUIPO DE ASEO	34.53	20.24	14.29		70.60		1.71	
	65.191.98	70.000.75		4.808.77		6.87		0.93
TOTAL ACTIVO	1.639.327.89	854.970.70	784.357.19		91.74		1.92	

DETALLE	AÑOS		VARIACION		%		RAZON	
	2006	2005	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)
PASIVO								
CORRIENTE								
PROVEEDORES	1.065.534.06	149.081.66	916.452.40		614.73		7.15	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	NOTA 2.1.1 27.630.95	6.991.94	20.639.01		295.18		3.95	
OBLIGACIONES POR PAGAR	NOTA 2.1.2 1.022.806.75	809.421.96	213.384.79		26.36		1.26	
OBLIGACIONES INST. FINANCIERA	0.00	6.788.36						
	2.115.971.76	972.283.92	1.143.687.84		117.63		2.18	
PASIVO LARGO PLAZO								
PRÉSTAMOS POR PAGAR	81.684.28	78.014.42	3.669.86		4.70		1.05	
OTROS	13.500.00	0.00	13.500.00					
	95.184.28	78.014.42	17.169.86		22.01		1.22	
TOTAL PASIVO	2.211.156.04	1.050.298.34	1.160.857.70		110.53		2.11	
PATRIMONIO								
CAPITAL SOCIAL	120.00	120.00						
RESERVA LEGAL	3.109.55	3.109.55						
RESERVA FACULTATIVA	230.94	230.94						
RESERVA POR VALUACIÓN	656.02	656.02						
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	2.320.50	2.320.50						
UTILIDADES SIN DISTRIBUIR	25.908.74	25.908.74						
UTILIDADES/PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	-282.436.13	0.00		282.436.13				
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-321.737.77	-227.673.39		94.064.38		-41.32	1.41	
	-571.828.15	-195.327.64		376.500.51		-192.75	2.93	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.639.327.89	854.970.70	.784.357.19		91.74		1.92	

LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CONSTRUCTORA JLCOSUR Cía. Ltda.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

DETALLE	AÑOS		VARIACION		%		RAZON	
	2006	2005	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)
VENTAS	4.332.882.09	3.150.650.51	1.182.231.58		37.52		1.38	
	<u>4.332.882.09</u>	<u>3.150.650.51</u>	1.182.231.58		37.52		1.38	
GASTOS OPERACIONALES								
GASTOS DE ADMINISTRACION	2.596.146.94	2.084.109.27	512.037.67		24.57		1.25	
GASTOS VENTAS	1.987.438.46	1.166.333.44	821.105.02		70.40		1.70	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>4.583.585.40</u>	<u>3.250.442.71</u>	1.333.142.69		41.01		1.41	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>-250.703.31</u>	<u>-99.792.20</u>		150.911.11		-151.23		2.51
GASTOS FINANCIEROS	21.584.26	18.854.77	2.729.49		14.48		1.14	
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>-272.287.57</u>	<u>-118.646.97</u>		153.640.60		-129.49		2.29
OTROS GASTOS	49.450.20	109.026.42		59.576.22		54.64		0.45
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>-321.737.77</u>	<u>-227.673.39</u>		94.064.38		-41.32		1.41

LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

- NOMBRE:** CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.
- DOMICILIO:** La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Loja, Provincia de Loja, País Ecuador.
- DURACIÓN:** El plazo de duración de la compañía es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.
- OBJETO:** La compañía tendrá por objeto principal construcciones de obras civiles en general, provisión de obreros, transporte pesado, liviano y otros medios de transporte, servicios petroleros, exploración, perforación, compra venta y exportación de petróleo crudo y sus derivados, construcción de redes e instalación y servicios eléctricos, transmisión, emisión, o recepción de signos, señales, imágenes y sonidos para brindar servicios de telecomunicaciones, implementación de estaciones de radio difusión así como la instalación de canales de televisión, implementación de internet y TV cable.
- CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social de la compañía es de \$ 1.120,00, según escritura pública del 16 de octubre de 2003.

Fuente: Archivo de la Empresa.

CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS

JUNTA GENERAL.

La Junta General de Socios es la autoridad suprema de la Compañía y esta integrada por los socios legalmente convocados y reunidos. La Junta General de Socios son ordinarias y extraordinarias serán convocadas por el Presidente y/o Gerente General de la Compañía.

PRESIDENTE

El Presidente será nombrado por la Junta General de Socios para un período de 2 años, pudiendo ser indefinidamente reelegido. Entre sus deberes y atribuciones del Presidente esta el supervisar la administración de la compañía, conocer los balances y aprobar el reparto de utilidades, autorizar los gastos, y ejercer las demás atribuciones que señale la ley.

EL GERENTE.

El Gerente será nombrado por la Junta General de Socios y durará 2 años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida. Entre sus deberes y atribuciones del Gerente General es de representar legalmente a la Compañía, en forma judicial y extrajudicialmente, conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la Compañía, dirigir la gestión económica financiera de la Compañía, etc.

Fuente: Archivo de la Empresa.

CONSTRUCTORA JULCOSUR CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL 2006

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>%</i>
Sr. Julio Augusto Correa Cordova	920,00	82,14
Dra. Meri Piedad Rojas Encalada	200,00	17,86
TOTAL:	1.120,00	100%

- El presente cuadro de integración del capital debería estar presentado de acuerdo a la escritura pública del 16 de octubre del 2003, pero como se explica en el grupo del patrimonio, el depósito de aumento de capital no se ha efectivizado, en consecuencia el capital social de la empresa se mantiene en \$120,00.

CONSTRUCTORA JULCOSUR Cía. Ltda.
CUADRO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA VALUACIÓN	APORT. FUT. CAPITALIZ	UTILIDAD SIN DISTRIBUIR	UTIL/PERD AÑOS ANT.	UTILIDAD O PERDIDA	PATRIMONIO 2006	PATRIMONIO 2005
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2006	120.00	3.109.55	230.94	656.02	2.320.50	25.908.74	0.00	-227.673.39	-195.327.64	
MOVIMIENTO										
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2006	120.00	3.109.55	230.94	656.02	2.320.50	25.908.74	-282.436.13	-321.737.77	-571.828.15	

EL PATRIMONIO INCREMENTA EN - 192.75 % CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR
LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCTORA JULCOSUR Cía. Ltda.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Flujo de efectivo provenientes de actividades de operación

Disminución Clientes no Relacionados	526.490.18
Aumento Provision Cuentas Incobrables	-10.264.15
Disminución Impuestos	49.477.50
Disminución Inventarios	-525.84
Disminución Proveedores	-916.452.40
Disminución Obligaciones Tributarias	-20.639.01
Disminución Obligaciones por Pagar	-213.384.79
Aumento Obligaciones Instituciones Financieras	6.788.36

Flujo de efectivo neto de actividades de operación **-578.510.15****Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión**

Aumento Activos Fijos	-4.808.77
Disminución Otros Activos	219.766.52

Flujo de efectivo neto de actividades de inversión **214.957.75****Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento**

Disminución Pasivo Largo Plazo	-17.169.86
Aumento Utilidad/Pérdidas Años Anteriores	282.436.13
Aumento Utilidad/Pérdida del Ejercicio	94.064.38

Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento **359.330.65****NETO EN EFECTIVO** \$: **-4.221.75**

SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 1.102.83

SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 5.324.58

DISMINUCIÓN EXPRESADO DEL EFECTIVO \$: **-4.221.75**

1. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la empresa, la preparación de los Estados Financieros sobre la base de acumulación conforme a las normas de contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el SRI y Organismos de Control en la República del Ecuador.

1. a BASES DE PRESENTACION

La empresa prepara los Estados Financieros de conformidad con las normas ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVOS

1.1. DISPONIBLE

Este grupo de cuentas esta compuesto de Caja y Bancos que dispone la empresa. El registro y control se lleva en los respectivos libros principales y auxiliares que presentan los saldos reales, con el propósito de verificar la consistencia del control se practicó conciliaciones bancarias y arqueo de caja, prácticas que demostraron el manejo adecuado de las respectivas cuentas bancarias, cuyos saldos son correctos al 31 de Diciembre del 2006.

Los arqueos de caja y conciliaciones bancarias, la empresa practica mensualmente.

CAJA	2.233,76
BANCOS	3.090,82
SUMAN \$:	<u>5.324,58</u>

1.2. EXIGIBLE

Representa las obligaciones por cobrar a corto plazo, el registro y control se lleva en libros de contabilidad que demuestran los saldos reales al 31 de diciembre del 2006. El movimiento de los clientes se lleva en registros individuales, durante el análisis se comprobó las cancelaciones en forma regular.

NOTA 1.2.1

CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES RELACIONADOS

CLIENTES NO RELACIONADOS	
PRETROPRODUCCION	1.004.366,42
SCHLUMBERGE	22.048,28
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.639,00
SUBTOTAL \$	<u>1.038.053,70</u>
PROVISION DE INCOBRABLES	- 21.156,27
SUMAN \$:	<u>1.016.897,43</u>

NOTA 1.2.2
IMPUESTOS

IMPUESTOS	
CREDITO TRIBUTARIO DE IVA	68.731,03
RETENCIÓN FUENTE 1%	43.051,08
RET. FUENTE 1% AÑOS ANTERIORES	4.794,12
SUMAN \$:	<u>116.576,23</u>

1.3. FIJOS

Los activos fijos están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos, método línea recta, considerando la vida útil estimada de acuerdo a los porcentajes establecidos.

Las adiciones, disminuciones y su correspondiente depreciación, se ajustan en base a los porcentajes proporcionales.

NOTA 1.3.1

ACTIVOS FIJOS	COSTO	DEP. ACUM DEL PERIODO	DEP. ACUM.	VALOR EN LIBROS	%
DEPRECIABLE					
Muebles y Enseres	17.682,74	1.754,88	4.759,12	12.923,62	10
Maquinaria y Equipo	258,04	25,80	66,65	191,39	10
Equipo de Computación y Softw.	1.264,71	421,53	674,25	590,46	33
Equipos de Aseo	142,86	14,29	34,53	108,33	10
Vehículos	57.202,61	2.860,13	5.824,43	51.378,18	20
TOTAL AL 31/DIC/2006 \$:	<u>76.550,96</u>		<u>11.358,98</u>	<u>65.191,98</u>	

1.4. OTROS ACTIVOS

Del análisis practicado en las presentes cuentas, su movimiento y control se lleva adecuadamente. El saldo al 31 de diciembre de 2006 suma:

NOTA 1.4.1

OTROS ACTIVOS	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	5.858,06
FONDOS DE GARANTÍA	429.479,61
SUMAN \$:	<u>435.337,67</u>

~ La cuenta Fondos de Garantía representa la retención del 5% que ejerce la empresa PETROPRODUCCIÓN de los contratos por servicios que presta la CONSTRUCTORA JULCOSUR Cía. Ltda. Estos valores se liquidarán cuando se haga el acta definitiva del contrato entre las dos empresas. El saldo al 31 de diciembre de 2006 suma \$ 429.479,61, que se viene acumulando desde el año 2003.

2. PASIVOS

2.1. EXIGIBLE

Este grupo esta compuesto por las obligaciones que la empresa tiene a proveedores, varios acreedores y otras entidades, el movimiento nos ha demostrado el manejo adecuado de estas cuentas.

El control se lleva en los respectivos registros contables.

PROVEEDORES	1.065.534,06
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	27.630,95
OBLIGACIONES POR PAGAR	1.022.806,75
SUMAN \$:	<u>2.115.971,76</u>

NOTA 2.1.1

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

IVA POR PAGAR	6.512,55
RETENCIONES DE RENTA	19.093,40
100% RETENCION DE IVA	977,99
70% RETENCION DE IVA	1.038,57
30% RETENCION DE IVA	8,44
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 \$:	<u>27.630,95</u>

NOTA 2.1.2

OBLIGACIONES POR PAGAR

SUELDOS POR PAGAR	540.541,61
IESS POR PAGAR	459.604,70
PARTICIPACION LABORAL POR PAGAR	22.660,44
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 \$:	<u>1.022.806,75</u>

2.2. LARGO PLAZO

Este rubro esta compuesto de cuentas y préstamos por pagar, el saldo al 31 de diciembre de 2006 suma:

PRÉSTAMOS POR PAGAR	81.684,28
OTROS POR PAGAR MONET O DELTA	13.500,00
SUMAN \$:	<u>95.184,28</u>

~ Préstamos por pagar corresponde a préstamos que no generan intereses, los mismos que realizan los socios y personas relacionadas con la empresa; son cancelados de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. El saldo al 31 de diciembre de 2006 suman \$81.684,28.

3. PATRIMONIO

El Capital Social de la Compañía es de \$ 120,00, el saldo al 31 de diciembre de 2006, del patrimonio suma:

CAPITAL SOCIAL	120,00
RESERVA LEGAL	3.109,55
RESERVA FACULTATIVA	230,94
RESERVA POR VALUACIÓN	656,02
APORTE FUT. CAPITALIZACIONES	2.320,50
UTILIDAD SIN DISTRIBUIR	25.908,74
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	- 282.436,13
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 321.737,77
SUMAN \$:	<u>- 571.828,15</u>

COMENTARIO

ANALISIS CAPITAL Y PERDIDAS

CAPITAL Y RESERVAS		VS	TOTAL DE PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES Y DEL EJERCIO 2006.	
Capital 50%	60,00			
Reserva Legal	3.109,55			
Reserva Facultativa	230,94			
Reserva Valuación	656,02			
Utilidades sin Distrib	25.908,74		Pérdida Años Ant.	282.436,13
Aport. Fut. Capital.	<u>2.320,50</u>		Pérdida del Ejercicio	<u>321.737,77</u>
	32.285,75			604.173,90

En el Art. 361 Numeral 6 cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital. La empresa JULCOSUR CIA. LTDA., de acuerdo al análisis esta inmersa en el causal de disolución y liquidación de acuerdo al porcentaje que representa el 95% contra el capital y el total de reservas.

COMENTARIO

La escritura pública de aumento de capital celebrada el 16 de octubre del 2003, se autoriza el incremento de \$1.000,00 dólares, de acuerdo al siguiente cuadro de integración:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL</u>
Julio Augusto Correa Cordova	920,00
Fredy Belizardo Loaiza Correa	100,00
Heladio Rojas Encalada	100,00
TOTAL:	<u>1.120,00</u>

Con el aumento indicado el Capital Social de la empresa debería expresar la suma \$1.120,00 en los registros contables y Estados Financieros, pero como no existe el depósito del aumento de capital, este sigue siendo de \$ 120.00.

En consecuencia, se recomienda convocar a Junta General de Socios para aprobar la disminución del capital mediante escritura pública, ya que el aumento está escriturado e inscrito en el Registro Mercantil.

A pesar de lo expuesto, el 4 de Octubre del 2005 se realiza una escritura pública de traspaso de participaciones por parte del Sr. Fredy Loaiza y el Sr. Heladio Rojas por el monto de \$200,00 a la Dra. Meri Piedad Rojas Encalada.

4. ANÁLISIS FINANCIERO

4.1. COCIENTE DE LIQUIDEZ

El índice indica que la empresa dispone de \$ 0.54 para cancelar cada \$ 1,00 de deuda. El cociente seco de liquidez indica que dispone de \$ 0.003 para cada \$ 1,00 de deuda. El cociente recomendado es de 2 a 1

4.2. MARGEN DE SEGURIDAD

Esta relación indica que con el capital de trabajo las deudas pueden ser canceladas, por consiguiente la empresa dispone de \$ - 0.46 para cancelar cada \$ 1,00 de deuda.

4.3. INDICE DE RENTABILIDAD

El índice indica que por cada \$ 100 de capital invertido la empresa ha obtenido una pérdida de \$ - 0.0004

4.4. COCIENTE DE RENTABILIDAD DE VENTAS

El índice indica que por cada \$ 100 de ventas, la empresa ha obtenido una pérdida neta de \$ - 7.42 y una pérdida bruta de \$ - 5.78.

4.5. COCIENTE DE UTILIDAD BRUTA

El índice indica que por cada \$ 100 de ventas, la empresa por utilidad bruta pierde \$ 5.78, si consideramos que el costo de ventas representa el 105.79 %.

4.6. COCIENTE DE GASTOS

El índice indica que por cada \$ 100 de ventas, la empresa gasta en administración \$ 60.00 en ventas \$ 46.00 y en otros \$ 1.64.

5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

5.1.

Luego del examen practicado se desprende el manejo adecuado de los mecanismos administrativos y contables. El proceso contable se sujeta de una manera razonable a los principios de contabilidad de general aceptación.

5.2.

La depreciación ha sido aplicada a los activos fijos, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y porcentajes establecidos por el SRI Contabilidad mantiene por separado la depreciación acumulada por cada grupo de activos en los respectivos auxiliares.

5.3.

La Reserva de Capital es objeto de capitalización y no puede ser distribuido como utilidad a los socios.

5.4.

Los estados comparativos demuestran los cambios que han sufrido las diferentes cuentas, dando a la gerencia la oportunidad de analizar y hacer el seguimiento de su variación.

5.5

La preparación de los estados financieros y la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación, son de responsabilidad de la empresa.

5.6

Con propósito de verificar la consistencia del control interno, se aplicó cuestionarios de control interno, los mismos que fueron verificados, comprobando que el control interno ejercido por la empresa es adecuado.

5.7

Durante el desarrollo del examen se verificó las conciliaciones bancarias, arqueos de caja, saldos de cuentas por cobrar y tomas al muestreo de los inventarios del periodo, estas prácticas ejercidas nos han dado la seguridad de que los recursos materiales y financieros son manejados adecuadamente.

5.8

El costo de ventas representa el 105.79 % con relación a las ventas, la utilidad bruta - 5.78 %, los gastos el 107.43 %, consecuentemente una pérdida neta - 7.42 %. La empresa incrementa sus ventas en 37.52 % y los gastos operacionales en 41.01 %. La pérdida neta se incrementa con relación al periodo anterior en 41.32 %

5.9

La empresa no dispone de activos intangibles como programas, licencias, marcas y patentes.

5.10

Por disposición establecida en el R. O. 740 del 8 de enero del 2003, resolución N° 1071, el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las empresas obligadas a presentar auditoria externa, están obligados a presentar los anexos de los declaraciones fiscales del período, el mismo que la empresa se encuentra en proceso de preparación.

5.11

En cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por el reglamento de la Superintendencia de Compañías, resolución No 02.Q. ICI. 008, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas no implica revelaciones importantes.

5.12

La Empresa en el período de 2006 ha tenido cambios sustanciales en cuanto a resultados con relación al año anterior. Los ingresos se incrementan en 37.52 %, la utilidad bruta en menos 151.22 %, la utilidad neta en menos 41.32 % y los gastos operacionales en mas 41.01 %.

5.13

Las pérdidas declaradas, luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, su amortización se efectuará dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio. El saldo no amortizado dentro del indicado lapso, no podrá ser deducido en los ejercicios económicos posteriores y afectará al patrimonio directamente.